

## Misión

Administrar y conservar nuestros recursos naturales para el beneficio y disfrute del pueblo de Puerto Rico.

## Visión

Propiciar un ambiente sano y saludable a través de la promoción del uso sostenible de los recursos naturales, la ordenación de la gestión ambiental y la transformación de la cultura ambiental de los puertorriqueños hacia una de conservación, con la participación de todos los sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida.

## DRNA

PO Box 366147  
San Juan, PR  
00936  
787-999-2200  
[www.drna.gobierno.pr](http://www.drna.gobierno.pr)

Para más información consulte la Biblioteca del DRNA

Tel. 787-999-2200 ext. 5422

# Bosques de Puerto Rico

## BOSQUE DEL PUEBLO

## INTRODUCCIÓN

El Bosque del Pueblo es una zona rescatada de la explotación minera cielo abierto que amenazaba a Puerto Rico desde los años 1980 hasta 1995. En esta área se encuentran 2 de los 17 yacimientos de oro, plata y cobre descubiertos en la zona central de la Isla. El grupo comunitario Taller de Arte y Cultura-Casa Pueblo luchó durante estos 15 años en contra de esta amenaza, hasta que el gobierno descarta finalmente el proyecto minero. Vencida la minería, Casa Pueblo inicia una intensa campaña en 1995, encaminada a transformar la zona en un bosque puertorriqueño protegido por la Ley Núm. 133 de 1 de julio de 1975, Ley de Bosques de Puerto Rico. Así surge el primero y único bosque en la historia de Puerto Rico, manejado bajo un Acuerdo de Manejo Comunitario con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

El proyecto de autogestión comunitaria Casa Pueblo asumió la responsabilidad de administrar un bosque perteneciente al estado diseñando, estructurando e implementando un plan de manejo comunitario-científico para la protección, conservación y recuperación del Bosque del Pueblo.

Los terrenos del bosque están ubicados entre los barrios Vegas Arriba, Vegas Abajo y Pellejas de Adjuntas y Consejo de Utuado. Entre los ríos Pellejas y Viví tributarios principales del embalse Dos Bocas. Este bosque se encuentra entre tres bosques estatales: Guilarte, Río Abajo y Toro Negro. Tiene una extensión territorial de 760 cuerdas. Su elevación fluctúa entre 500 a 600 metros sobre el nivel del mar en sus picos más altos. Está identificado como Bosque húmedo subtropical secundario.

El Bosque del Pueblo forma parte de la Reserva Puertorriqueña de la Biosfera en las "Tierras Adjuntas", y del Bosque Modelo que lleva el mismo nombre, un lugar en donde se implementan estrategias de manejo en terrenos privados y terrenos protegidos para promover soluciones que reconcilien la conservación de los ecosistemas y el desarrollo económico de la región.

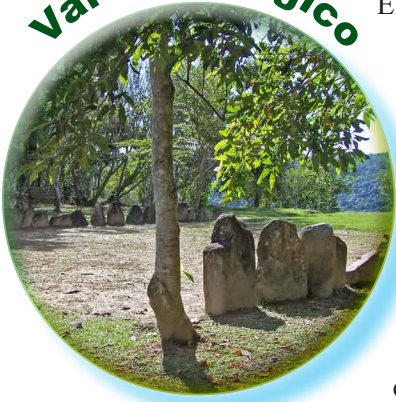
Para visitar el Bosque



Para visitas debe llamar al 787-829-4842 y para más información puede acceder la página web:

[www.casapueblo.org](http://www.casapueblo.org)

Valor ecológico



El Bosque del Pueblo se destaca por la presencia del julián chiví (*Vireo altiloquus*), su ave símbolo, que emigra en septiembre a América del Sur y regresa en febrero y marzo de cada año a tener sus crías en Borikén. Además, tiene una función importante en la conservación de cuencas hidrográficas y áreas naturales. Los tributarios del Río Grande de Arecibo nacen en este bosque y suplen agua a más de 1.2 millones de habitantes.

Además, su ubicación sirve como punto de conexión de una red de terrenos protegidos que incluyen terrenos considerados en la Ley de Corredores Biológicos que pretende desarrollar y mantener la conectividad de biodiversidad entre los

Bosques de Guilarte, Bosque del Pueblo y Bosque de Toro Negro usando el guaraguao de bosque (*Buteo platypterus*) y el halcón de sierra (*Accipiter striatus*) como especies de referencia en el desarrollo de bosques que promuevan el desplazamiento de estas especies entre los bosques que componen el corredor. Estas dos especies están protegidas por el Reglamento Núm. 6766, *Reglamento para regir las especies vulnerables y en peligro de extinción en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico*.

FLORA

Entre la flora que se encuentra en este bosque podemos mencionar las siguientes especies, que son nativas de Puerto Rico y la pomarrosa que es endémica:

- Granadillo (*Buchenavia capitata*).
- Palma de sierra (*Prestoea montana*).
- Palo colorado (*Xylosma schwaneckeanum*).
- Yagrumo hembra (*Cecropia schreberiana*).
- Laurel geo (*Ocotea leucoxylo*).
- Roble (*Tabebuia heterophylla*).
- Pomarrosa (*Syzygium jambos*).
- Guama (*Inga laurina*).
- Maricao (*Byrsonima spicata*).
- Helecho gigante (*Cyathea arborea*).

En el bosque se encuentran algunos ejemplares de jaguilla (*Magnolia puertoricensis*).



FAUNA

Se ha identificado la siguiente fauna en este bosque:

Anfibios: Coquí común (*Eleutherodactylus coqui*), coquí melodioso (*Eleutherodactylus wightmanae*), coquí churi (*Eleutherodactylus antillensis*) y la ranita de labio blanco (*Leptodactylus albilabris*).

Reptiles: Lagartijo de jardín (*Anolis pulchellus*), lagartijo de ojos azules (*Anolis gundlachi*), lagartijo gigante de Puerto Rico (*Anolis cuvieri*) y el lagartijo verde (*Anolis evermani*).

Aves: Entre las aves identificadas en este bosque, podemos mencionar algunos ejemplos de especies endémicas como el carpintero (*Melanerpes portoricensis*), el comeñame (*Loxigilla portoricensis*), el bien-te veo (*Vireo latimeri*), san Pedrito (*Todus mexicanus*) y el múcaro de PR (*Otus nudipes*). Además, el bosque provee hábitat para muchas especies migratorias durante los meses de invierno entre las que podemos mencionar la candelita (*Setophaga ruticilla*), pizpita de Louisiana (*Seiurus motacilla*), reinita trepadora (*Mniotilta varia*) y otras de su clase.

ATRATIVOS E INSTALACIONES

- Veredas interpretativas.
- Parque ceremonial indígena.
- Área recreativa
- Anfiteatro al aire libre.
- Entre los proyectos que desarrolla
- Casa Pueblo, se encuentran:

- Café Madre Isla.
- Mariposario.
- Sistema hidropónico.
- Tienda artesanal.
- Salón de antigüedades.
- Galería de fotos históricas.
- Vivero de plantas.
- Sistema de energía solar.

ACTIVIDADES PERMITIDAS

Casa Pueblo y el Bosque del Pueblo ofrecen un recorrido con guía intérprete por las distintas áreas de interés. La visita incluye una charla sobre el desarrollo y logros alcanzados por Casa Pueblo a través de la autogestión comunitaria.

CLIMA ☀️

Precipitación anual promedio:  
73.67 pulgadas.  
Temperatura anual promedio:  
70.8° F.

